

## PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACION Y TRAZABILIDAD DEL PRODUCTO "INFORMES ESTRUCTURALES, SECTORIALES, OBLIGATORIOS Y PRONUNCIAMIENTOS"

NTC ISO 9001: 2000

**VERSIÓN No. 2.0** 

#### Fecha:

<b>ELABORADO POR:</b> Profesional E Dirección Eco						
Finanzas Dis						
i ilializas bis	untales					
CARGO	NOMBRE	FIRMA				
REVISADO POR: Director Técnico						
	Dirección de Economía y Finanzas Jorge Orlando Gómez Pinto					
Distrita	es					
CARGO	NOMBRE	FIRMA				
U.N.G.	NOMBRE	TINMA				
APROBADO POR: Director Técn						
Dirección de F	Planeación Fernando Rabeya C					
		árdenas <b>FIRMA</b>				
Dirección de F	Planeación Fernando Rabeya C					
Dirección de F	Planeación Fernando Rabeya C					
Dirección de F	Planeación Fernando Rabeya C					
Dirección de F	Planeación Fernando Rabeya C					
Dirección de F	Planeación Fernando Rabeya C					
Dirección de F CARGO	Planeación Fernando Rabeya C	FIRMA				

PA	GII	<b>VA</b>	1	DE	3
----	-----	-----------	---	----	---



### PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN Y TRAZABILIDAD DEL PRODUCTO "INFORMES ESTRUCTURALES, SECTORIALES, OBLIGATORIOS Y PRONUNCIAMIENTOS".

#### VERSIÓN No. 2.0

#### 1. OBJETIVO:

Estandarizar las actividades para realizar la identificación y trazabilidad de los Productos "Informes estructurales, sectoriales, obligatorios y pronunciamientos".

#### 2. ALCANCE:

Inicia con la identificación de los informes estructurales, sectoriales, obligatorios y pronunciamientos y termina con la trazabilidad de cada una de las actividades que conducen a la elaboración del Informe Final.

# elaboración del Informe Final. 3. BASE LEGAL:

No aplica

#### 4. **DEFINICIONES**:

IDENTIFICACIÓN: Relación de atributos que distingue el informe de otros.

**TRAZABILIDAD:** capacidad para seguir la historia, la aplicación y la localización de todo aquello que este bajo consideración.

#### 5. REGISTROS:

No aplica.

#### 6. ANEXO:

No aplica.



#### PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN Y TRAZABILIDAD DEL PRODUCTO "INFORMES ESTRUCTURALES, SECTORIALES, **OBLIGATORIOS Y PRONUNCIAMIENTOS".**

#### **VERSIÓN No. 2.0**

#### 7. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

No	EJECUTOR	ACTIVIDAD	REGISTROS	OBSERVACIONES
1	CUALQUIER CARGO QUE SE PROPONGA REALIZAR LA IDENTIFICACION DEL PRODUCTO	Identifique que la siguiente información, esté contenida en cada una de las actividades que conducen a la aprobación de los Informes o productos finales:  • Tipos o clases de informes • Nombre de la Subdirección • Nombre del informe • Responsable • Fecha de elaboración • Fecha de aprobación. • Período del PAE.		
2	CUALQUIER CARGO QUE SE PROPONGA REALIZAR LA TRAZABILIDAD DEL PRODUCTO.	Revisa que la información de la identificación mencionada en el ítem 1 se encuentre en los siguientes registros:  • Informes estructurales, sectoriales, obligatorios y pronunciamientos  • Plan de trabajo detallado (*)  • Planilla de seguimiento y/o actas de mesas de trabajo (**).		

<sup>(\*)</sup> No aplica a pronunciamientos, se debe tener en cuenta el esquema de pronunciamiento. (\*\*) No aplica a pronunciamientos.